

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPLANT GALEB
CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Santa Lucía, a los 10 días del mes de abril de 2016, siendo las 10:00 am, en las oficinas ubicadas en SANTA LUCIA se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima AGROPLANT GALEB, señoras CECILIA RAFAELA TAPIA FLORES, por sus propios derechos, propietario de 640 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; CARLOS ANTONIO TORRES BRIONES por sus propios derechos, propietario de 40 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; MADELIN SILVANA GUEVARA TAPIA propietario de 120 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, la señora MADELIN SILVANA GUEVARA TAPIA, y como presidente de la Junta la señora CECILIA RAFAELA TAPIA FLORES. La secretaria informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 07 de abril de 2016 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

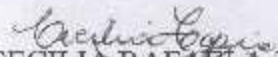
1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2015.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2015.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado el comisario; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.
4. Aprobar el nombramiento del comisario Nancy de Jesús Macías Castro con CI # 0917998536 por el lapso de 2 años.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía ECONOMICAGRO S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2015.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2015 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe del comisario del año 2015.

4. El nombramiento del comisario Nancy de Jesús Macías Castro con CI# 0917998536 por el lapso de 2 años.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 12:00.


CECILIA RAFAELA TAPIA FLORES
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


MADELIN SILVANA GUEVARA TAPIA
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA